

Madrid, a 2 de diciembre de 2016

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español, S.A. publica las comunicaciones realizadas en el día de hoy por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el Banco Central Europeo en cuanto a la información sobre el Ejercicio de Transparencia para 2016 y el cumplimiento de la decisión del Consejo de Supervisión de la EBA.

El Consejo de Supervisión de la EBA decidió en su reunión del 20 de abril de 2016, llevar a cabo un Ejercicio de Transparencia en 2016, que de ahora en adelante será realizado anualmente. Será publicado a la vez que el *Risk Assessment Report (RAR)*. El ejercicio anual de transparencia se basará únicamente en los datos COREP/FINREP, con la forma y alcance necesarios para asegurar un nivel suficiente y apropiado de información para todos los participantes en el mercado.

Las plantillas fueron cumplimentadas centralizadamente por la EBA y posteriormente enviadas para su verificación por los bancos y supervisores. Los bancos tuvieron la oportunidad de corregir cualquier error que fuera detectado y reenviar los datos correctos a través de los habituales canales de información a los supervisores.

Los resultados para Popular pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<https://www.eba.europa.eu/risk-analysis-and-data/eu-wide-transparency-exercise/2016/results>

https://www.eba.europa.eu/documents/10180/1681555/ES_80H66LPTVDLMOP28XF25_TR_2016.pdf

José Heraclio Peña Pérez
Vicesecretario del Consejo de Administración

